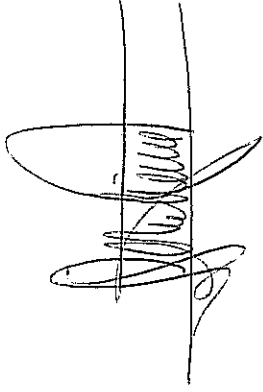


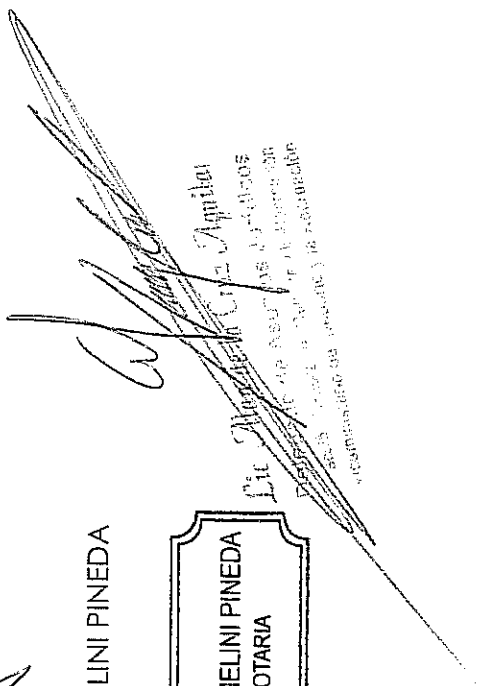
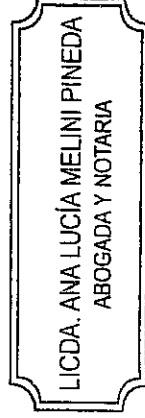
RESULTADOS OBTENIDOS:

Mediante la elaboración de dictámenes, oficios, contratos administrativos y resoluciones Administrativas y Ministeriales se optimizó el trámite interno del Viceministerio del Deporte y la Recreación, dándole forma jurídica a los documentos realizados; por otro lado la revisión de Contratos Laborales permitió la cooperación con Recursos Humanos para verificación de errores subsanables para de esta manera apoyar la relación Contratista-Viceministerio del Deporte y la Recreación. Por último, la revisión de las bases de los Eventos de Cotización y Licitación Pública, se logró determinar si los procedimientos se encontraban en concordancia con la ley, así mismo mediante la realización de los Convenios de Cooperación Cultural y Recreación y Convenios de Cooperación Técnica y Financiera se logró contribuir con el Viceministerio mediante su elaboración y revisión optimizando el trabajo y su ejecución.

Atentamente,



ANA LUCÍA MELINI PINEDA



Lic. Mercedes Cruz Apinchaqui
Abogada y Notaria
Calle 10 de Agosto N.º 1000
P.O. Box 1000
1000, Quito, Ecuador
Tel: (593) 2 222 1000
www.mercruza.com.ec